

Metodología de sistematización de producción educomunicacional en programas de educación en derechos humanos en Ecuador

*Methodology for the systematization of eductommunicational
production in human rights education programs in Ecuador*

*Metodologia para a sistematizaçãõ da produçãõ educomunicativa em
programas de educaçãõ em direitos humanos no Equador*

Montserrat Andrea FERNÁNDEZ VELA

Ecuador

Universidad Central del Ecuador

mafernandez@uce.edu.ec

David MANTILLA ASLALEMA

Ecuador

Defensoría del Pueblo de Ecuador

david.mantilla@dpe.gob.ec

Danilo GARCÍA CÁCERES

Ecuador

Universidad Central del Ecuador

dvgarcia@uce.edu.ec

Chasqui. Revista Latinoamericana de Comunicación

N.º 153, agosto - noviembre 2023 (Sección Monográfico, pp. 193-208)

ISSN 1390-1079 / e-ISSN 1390-924X

Ecuador: CIESPAL

Recibido: 25-06-2023 / Aprobado: 03-08-2023

Resumen

El presente artículo recuenta el proceso llevado a cabo en el “Proyecto de sistematización de la memoria de la producción educomunicacional de la educación en derechos humanos (EDH) en Ecuador”. El estudio propone elementos para la construcción de una metodología que permita la recopilación, procesamiento y análisis de recursos audiovisuales e impresos que se han usado en la implementación de procesos de educomunicación en EDH, enfocados en Ecuador. Se utilizó un paradigma interpretativo, fenomenológico, cualitativo, de corte narrativo. El estudio asume que la educomunicación es el enfoque apropiado para comprender la educación en derechos humanos en Ecuador, y adelanta algunos resultados sobre el proyecto de memoria, que permiten crear una línea base para próximas producciones de materiales relevantes al tema.

Palabras clave: derechos humanos-Ecuador, educación en derechos humanos-Ecuador, memoria colectiva-organizaciones.

Abstract

This article recounts the process carried out in the “Systematization of the memory of the educommunicational production of human rights education (EDH) in Ecuador Project”. The study proposes elements for constructing a methodology that allows the recollection, processing, and analysis of audiovisual and printed resources, used during the implementation of educommunication processes in HRE, focused on Ecuador. The study has an interpretive, phenomenological, qualitative paradigm of a narrative nature. It assumes that educommunication is the appropriate approach to understand human rights education in Ecuador, and advances some results on the memory project, which allow creating a baseline for future productions of materials relevant to the subject.

Keywords: human rights-educational resources, human rights education-Ecuador, collective memory-organizations.

Resumo

Este artigo relata o processo realizado no “Projeto de sistematização da memória da produção educomunicacional da educação em direitos humanos (EDH) no Equador”. O estudo propõe elementos para a construção de uma metodologia que permita a coleta, processamento e análise de recursos audiovisuais e impressos que foram utilizados na implementação de processos de educomunicação em EDH, com foco no Equador. Utilizou-se um paradigma interpretativo, fenomenológico, qualitativo, de natureza narrativa. O estudo parte do pressuposto de que a educomunicação é o enfoque adequado para entender a educação em direitos humanos no Equador, e avança alguns resultados sobre o projeto de memória, que permitem criar uma linha de base para futuras produções de materiais pertinentes ao tema.

Palavras-chave: direitos humanos-Ecuador, educação em direitos humanos-Ecuador, memória coletiva-organizações.

Introducción

Existe una sistemática carencia en la visibilidad de las acciones encaminadas a la promoción de los derechos humanos en Ecuador. No obstante, esta realidad contrasta con las acciones realizadas desde distintas organizaciones que han quedado, principalmente, en la memoria de las propias instituciones. Cuando se explora de manera informal aleatoria estas experiencias resultan exitosas, admirables y replicables en distintas dimensiones. Una conferencia al alto mando de la Policía Nacional, un curso avanzado a jueces y juezas, un taller dirigido a adolescentes sobre empoderamiento, semestres enteros de educación formal con metodologías no convencionales; son innumerables las experiencias que se pueden encontrar y que, con seguridad, usted, al leer esto puede recordar si se toma unos segundos. Adicionalmente, si se reflexiona sobre los recursos o materiales que han sido utilizados en cada uno de esos eventos el número de valiosos aportes que no han sido organizados o catalogados se duplica o triplica. Sin embargo, poco se ha podido organizar de manera académica para que esos talleres, conferencias, seminarios tengan un impacto sostenido y alcancen una importancia que traspase las fronteras y las generaciones, y mucho menos aún de aquellos valiosos materiales y recursos utilizados en cada evento que han permitido que las personas desarrollen capacidades y habilidades para promover los derechos humanos.

Así, resulta necesario comenzar con la buena práctica, no solo de realizar un proceso de capacitación o sensibilización exitoso sino también de sistematizarlo, los fines y alcances que puede tener esta organización de experiencias y, más aún, de recursos es innumerable, desde su mejora continua hasta su réplica en distintas latitudes con un impacto mayor. En tal virtud, la presente investigación, derivada del proyecto semilla titulado “Sistematización de la producción educomunicacional de educación en derechos humanos en Ecuador” que se encuentra en ejecución en la Universidad Central del Ecuador, y que engloba una iniciativa doctrinal y práctica de una metodología para la sistematización de la producción educomunicacional de Ecuador, en programas de EDH, con la participación de cinco organizaciones que trabajan en el tema en el país.

Este trabajo es pionero en investigar sobre la memoria de la producción en EDH en Ecuador. A pesar de que en Latinoamérica se cuenta con varios escenarios y experiencias exitosas en la ejecución de proyectos educomunicacionales (especialmente en Brasil donde existe una tradición que se remonta al trabajo de Paulo Freire y otros proyectos implementados por la UNESCO desde 1970), se constató la falta de consenso en las definiciones de EDH y educomunicación, y de estudios previos o documentos que guíen esta investigación en un contexto local, nacional, ni internacional. Por tal motivo, previa a la sistematización, se diseñó la metodología que partió desde el planteamiento de las etapas que se seguirían, tiempos, espacios y elementos que se tomarían en cuenta en la

investigación sobre EDH, así como las definiciones y conceptos que servirían de línea base, y más tarde el procesamiento, digitalización, creación de repositorio del material, y la producción misma de los documentos de servirán como registros de memoria.

El artículo comienza con la definición de atributos esenciales de conceptos como “educación en derechos humanos” y “educación”, que, si bien no son definitivos, permiten delimitar el campo de estudio. Adicionalmente, se reflexiona sobre las dimensiones y aspectos que se requieren considerar con respecto a la materialidad de la memoria y la EDH. A continuación, se describe el procedimiento realizado para la recopilación y organización de los materiales educacionales obtenidos desde las cinco instituciones que están participando en el proyecto semilla. Cabe señalar que para este proceso se realizó un taller de trabajo inicial virtual sincrónico para recopilar y organizar insumos que orienten el proceso de sistematización y, cuyos resultados generales, también son presentados en esta investigación. Finalmente, las conclusiones del artículo que provocan nuevas investigaciones alrededor de los desafíos, perspectivas, alcances y compromisos nacionales y regionales frente a la educación y la educación en derechos humanos, que incluya en aquellas buenas prácticas la perspectiva académica.

Educación en Derechos Humanos en Ecuador

La EDH es fuerza transformadora de individuos y, por extensión, de la sociedad en la que se desenvuelven. Sin embargo, es importante recalcar que tiene similitudes y diferencias con el derecho a la educación, y no deben ser entendidos como uno mismo (Fernández-Vela y Mantilla Aslalema, 2022, p. 86). Aunque tienen elementos en común, como el desarrollo de habilidades y capacidades para animar “la participación activa en los temas que les afectan, favorecer la comprensión e incentivar la generación de soluciones innovadoras a las distintas problemáticas mundiales” (Llumipanta, 2020, p. 15), su principal diferencia radica en los componentes o dimensiones de su definición y su importancia como derecho autónomo y de acceso a los demás derechos.

Así, las características del derecho a la educación en correspondencia con instrumentos internacionales como el Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de la ONU (ONU, 1984, párr. 6) y el Comité sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (ONU, 2016, párr. 20) son analizadas en función de los componentes disponibilidad, accesibilidad, adaptabilidad y aceptabilidad. Por otro lado, la definición de la EDH utilizada por la Defensoría del Pueblo de Ecuador, como Institución Nacional de Derechos Humanos, en la Resolución N. 020-DPE-CGAJ-2021 del 7 de mayo de 2021, y que recoge los elementos esenciales de la Declaración sobre Educación y Formación en materia de Derechos Humanos (ONU, 2011, art. 2) establece que la educación en derechos humanos,

[i]ncluye el conocimiento y la comprensión sobre las normas y principios de los derechos humanos y de la naturaleza, los fundamentos que los sostienen y los mecanismos que los protegen, a través de principios pedagógicos emancipatorios y herramientas didácticas innovadoras para la construcción de aprendizajes, aptitudes, actitudes y comportamientos éticos y críticos que aporten a la construcción de una sociedad democrática, justa, incluyente, en igualdad y sin discriminación que impulse el ejercicio y exigibilidad de los derechos humanos de todas las personas, colectivos, comunidades, pueblos y nacionalidades en armonía con los derechos de la naturaleza. (Defensoría del Pueblo de Ecuador, 2021, art. 3.a.)

En Ecuador, la EDH se desarrolla con una metodología constructivista, con base en la pedagogía crítica-emancipadora, principalmente de Paulo Freire y Augusto Boal. Adicionalmente, utiliza como piedra angular los aprendizajes significativos de Ausubel, centrados en la importancia individual o individual-social, que los contenidos teóricos tienen para la vida de las personas que participan en el proceso, y su aplicación en el ejercicio y exigibilidad de los derechos humanos.

Ecuador mantiene una larga tradición de trabajo en EDH. Las primeras experiencias se remontan a 1980, y desde entonces, sendas organizaciones producen materiales, programas y proyectos enfocados en EDH con énfasis particulares. No obstante, no existe literatura ni estudios que recopilen estas experiencias, a más de unas pocas menciones en libros que hablan sobre América Latina (Sacavino, 2012). Por ello, este estudio se interesó en visibilizar el trabajo de memoria realizado sobre cinco organizaciones que trabajan en el área de EDH en Ecuador.

Educomunicación para la EDH

La educomunicación es un nuevo campo de los estudios y praxis de la comunicación, que lleva 50 años generando debate debido a sus límites difusos. Conocida con muchos nombres, como “educación en materia de comunicación, didáctica de los medios, comunicación educativa, alfabetización mediática o pedagogía de la comunicación, en el contexto iberoamericano, y *media literacy* o *media education*, en el contexto anglosajón” (Barbas Coslado, 2012, p. 163) es, para algunos autores, la intersección entre la comunicación y la educación (Alonso, 2004); para otros, es el espacio donde comunicación y educación se prestan herramientas, permaneciendo totalmente autónomas (Alfaro, 1999); mientras, para una tercera corriente, es un nuevo campo, paradigma, disciplina o enfoque de estudio de la comunicación/educación (Soares, 2009).

Huergo (2000), la define como una praxis individual y colectiva, comprometida, y creadora de sentidos porque,

comunicación/educación es siempre política en cuanto institución de la democracia como régimen del pensamiento colectivo y de la creatividad colectiva; es proyecto de autonomía en cuanto liberación de la capacidad de “hacer pensante”, que se crea en un movimiento sin fin (indefinido e infinito), a la vez social e individual; es posibilidad radical. (p. 23)

Para Barranquero, la educomunicación para el cambio social plantea la diferenciación de la comunicación como espacio de construcción de sentidos de doble vía, eficiente en el impulso de los derechos humanos, la paz, y la participación democrática (Barranquero, 2007). El enfoque latinoamericano de la educomunicación “ha logrado fusionar inter y transdisciplinariamente la educación con la comunicación, cimentado y justificado no exclusivamente en teorías comunicativas o educativas, sino en derechos humanos (igualdad y libertad) y políticos (democracia)” (Castro 2011, p. 119) Así, sin reducirla, este estudio plantea que la educomunicación es una nueva disciplina, que se interconecta con la comunicación para el cambio social y los derechos humanos, oportuna y adecuada para comprender y proponer programas de educación en derechos humanos en América Latina, y específicamente en Ecuador.

Memoria y educación en derechos humanos

Los procesos de sistematización de memoria son variados y poco estudiados. Principalmente, se confunde la “memoria histórica” con las actas de congresos, los informes anuales de organizaciones, reportes, y otro tipo de documentos que recopilan información sobre una organización, evento o suceso. Sin embargo, la memoria, como se entiende en este estudio, va mucho más allá.

La memoria, para Jelin (2002), no es solo pasado, ni está en el pasado, sino que todo proceso de construcción de memoria se adscribe a un tiempo y un espacio, y las representaciones de cómo se concibe y comprende el pasado y el presente varían cultural e históricamente. Esta construcción, para la autora, tiene dos notas centrales:

Primero, el pasado cobra sentido en su enlace con el presente en el acto de recordar/olvidar. Segundo, esta interrogación sobre el pasado es un proceso subjetivo; es siempre activo y construido socialmente, en diálogo e interacción. El acto de recordar presupone tener una experiencia pasada que se activa en el presente, por un deseo o un sufrimiento, unidos a veces a la intención de comunicarla. (Jelin, 2002, p. 27)

La memoria individual existe, sin lugar a duda, personalmente le permite al sujeto encontrar su lugar en su historia y su contexto, pero no existe en el vacío ni desconectada, sino que necesariamente se ubica también en la intersección con otras historias, en el contexto en el que sucede, y es parte del entramado social (Halbwachs, 2004). Para este autor se debe diferenciar memoria histórica

de memoria colectiva, porque la primera propone una única versión, objetiva y cerrada del pasado; en cambio la memoria colectiva es múltiple, dinámica, se actualiza y recoge la experiencia vivida por un grupo humano.

En este sentido, este estudio se acerca a la idea de la sistematización de la memoria desde la perspectiva de Jelin y Halbwachs, y propone que la trayectoria y experiencia de las cinco organizaciones que formaron parte del estudio es fundamental para construir una memoria colectiva de la experiencia de EDH en Ecuador, a través de su producción educomunicacional y de sus testimonios. Esta memoria, como menciona Jelin (2002), consolidada, institucionalizada, y reconocida alimenta y que se alimenta con la identidad personal, grupal y social.

Documentos como narrativas y materialidad de la memoria

Según Bourdieu (1986), los documentos históricos y la cultura material es la representación de la sociedad en la que se produce, y constituye el capital cultural de los pueblos. Su construcción evidencia la vida social y sus prácticas, y estas están cargadas de sentido (García, 2012). La materialidad de la producción de documentos implica una construcción histórica de la vida social particular. “Se trata de una red de objetos relacionados que adquieren una configuración espacio-temporal específica y que se articulan dialécticamente con prácticas, relaciones sociales y cosmologías determinadas” (Acuto, 2008, p. 160, en García, 2012).

Por lo tanto, los documentos, materiales y artefactos son una fuente valiosa para la recopilación de datos cualitativos. La recolección documental incluye la verificación de la calidad y cantidad de los materiales, e incluye también, “entender el contexto social e histórico en que se fabricaron, usaron, desecharon y reutilizaron” (Hernández et al., 2014).

En ese sentido, este estudio analiza la producción de material audiovisual e impreso sobre educación en derechos humanos, como un instrumento para conocer y reconocer el trabajo en EDH de organizaciones pioneras en Ecuador. Su producción da cuenta de esa historia colectiva, que por el momento se ha mantenido en esos colectivos, pero que con este proyecto pretendió consolidarse en una muestra hacia el Ecuador y el mundo.

Caso: Proyecto semilla “Sistematización de la producción educomunicacional en educación en derechos humanos en Ecuador”

El proyecto surge de la necesidad de dibujar una línea base sobre la producción educomunicacional sobre el tema de EDH. Parte de estudios previos de quienes realizan la presente investigación que encontraron una deficiencia en la bibliografía relativa al tema y material referencial sobre el trabajo de las organizaciones a escala nacional. De igual manera, con base en sus experiencias

anteriores, mucho del material contenido en guías y manuales utilizados en EDH proviene de fuentes extranjeras, son recursos recopilados de otros programas y en algunos casos son pequeñas producciones que han sido realizadas en función de las necesidades del momento en los proyectos.

En ese contexto, durante la séptima convocatoria a proyectos semilla de la Universidad Central del Ecuador (UCE) en 2022, dos docentes, investigador e investigadora, presentaron un proyecto multidisciplinario en colaboración con un investigador externo, con varios años de experiencia en EDH en Ecuador, y tres estudiantes de pregrado como investigadores juniors.

El proyecto semilla tenía por objetivo, por un lado, indagar sobre la producción de materiales sobre EDH y, por otro lado, recopilar esa producción y crear un repositorio digital con dichos materiales. Ambos procesos servirían como línea base para las propuestas posteriores de producción de material impreso y audiovisual sobre EDH a través de la Facultad de Comunicación Social de la UCE.

El presente artículo hace una sistematización del proceso que se llevó a cabo para lograr estos objetivos. El análisis de los productos como de la memoria misma de las organizaciones participantes formará parte de un libro que se publicará al final del proyecto.

Diseño metodológico de la sistematización de la memoria

La investigación es un proceso complejo que implica la aplicación de diversas metodologías diseñadas a medida para cada caso, para obtener resultados válidos y confiables. En este texto se analiza el proceso de sistematización de la memoria histórica del proyecto semilla sobre EDH en Ecuador, se explora un estudio de tipo cualitativo desde el paradigma interpretativo, con un método fenomenológico de corte narrativo.

Desde el paradigma interpretativo-fenomenológico-cualitativo, el propósito de esta investigación es comprender cómo las organizaciones estudiadas y quienes están liderando esta investigación crean, interpretan y le dan sentido a la producción de materiales para la EDH. La perspectiva narrativa es una aproximación metodológica para narrar la experiencia de la recopilación de la memoria de este estudio.

Procedimiento

El procedimiento que se desarrolló para realizar el trabajo sobre memoria tuvo cuatro momentos: a) taller inicial para definir y caracterizar la comprensión común sobre producción educomunicacional; b) la recopilación de los recursos educomunicacionales de las organizaciones y la gestión documental en físico y digital; c) el procesamiento de la información para el repositorio digital; y, d) la elaboración de la memoria como documento narrativo de la experiencia.

1. Taller inicial

Debido a que uno de los principales objetivos del proyecto era sentar una línea base sobre los materiales y recursos educomunicacionales producidos por las organizaciones que trabajan en EDH en Ecuador, se seleccionó a cinco organizaciones que han trabajado en el área desde 1980, en que la EDH comienza a desarrollarse en el país.

Durante los acercamientos iniciales a las organizaciones participantes, y una vez que aceptaron formar parte y compartir su producción en EDH, surgió la limitante de determinar qué entendíamos (quienes lideramos la investigación y las organizaciones) por “productos educomunicacionales” y cómo se entendía o definía el mismo término “educomunicación”.

Para ello, entre las primeras acciones organizadas fue realizar una jornada de trabajo bajo la metodología de taller en la cual se convocaron a las instituciones que forman parte de la investigación del proyecto: Programa Andino de Derechos Humanos de la Universidad Andina Simón Bolívar, sede Ecuador (PADH), Idea Dignidad, Comisión Ecuémica de Derechos Humanos (CEDHU), Defensoría del Pueblo de Ecuador, Ecolex. No obstante, con la finalidad de recabar más información de la discusión entre pares se extendió la invitación a otras instituciones: Comité Permanente de Derechos Humanos, GIZ, Universidad de las Artes, Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Universidad de Cuenca y Universidad Central del Ecuador. La invitación fue atendida por todas las instituciones antes mencionadas.

Debido a la incertidumbre generada por la situación sanitaria del COVID-19, el taller se dio a través de la plataforma Zoom, inició con una breve descripción del proyecto y algunos desafíos iniciales encontrados en la literatura especializada, así como una explicación general de la metodología del proyecto, y del taller, en particular. Se organizaron a las personas participantes en cuatro grupos de trabajo (cuatro salas de Zoom) procurando equilibrio en la representación de cada sala. A continuación, se presentan los principales hallazgos de este primer encuentro de trabajo desde las propias orientaciones de las personas representantes de cada organización, en tal sentido pueden encontrarse divergencias conceptuales con respecto a las definiciones antes desarrolladas.

Programa Andino de Derechos Humanos (PADH) de la Universidad Andina Simón Bolívar, sede Ecuador

Desde el PADH se realizan eventos más de tipo académico con métodos como seminarios, conferencias y conversatorios sobre temas de derechos humanos, sin identificar si las acciones realizadas son de tipo educativas o educomunicacionales. El principal objetivo que persiguen es la divulgación y que las personas recurran a las grabaciones de esos eventos como fuente de consulta para sus trabajos académicos o profesionales. Adicionalmente, que estas voces

expertas que participan en los eventos puedan utilizarse dentro de un proceso de EDH. No obstante, no se cuenta con una clasificación o almacenamiento que agrupe productos educomunicacionales de manera exclusiva. No obstante, para avanzar en una clasificación o sistematización, consideran indispensable que sea analizado el contexto social, histórico y político, así mismo, que se pueda dar un seguimiento o el impacto que tendría el proceso, estos criterios no deberían pasar desapercibidos para categorizarlos como educomunicacionales.

Comisión Ecueménica de Derechos Humanos (CEDHU)

Las acciones de EDH estuvieron encaminadas a conformar núcleos de difusión y divulgación en cada provincia para acercar a la gente que era parte de sus bases de apoyo y articulación tanto las experiencias y contenidos teóricos que les permita conocer sus derechos, como las rutas de exigibilidad que pueden utilizar de forma organizada y estratégica. Adicionalmente, las acciones jurídicas realizadas por CEDHU eran utilizadas como casos de estudio para promover la gestión institucional, pero también para difundir en talleres y conferencias, priorizando el sentido práctico de los derechos frente a la profundización de sus definiciones o conceptos. En cuanto a los recursos, eran desarrollados en conjunto con las propias personas de las comunidades, quienes además de participar, cocreaban los recursos educativos. De igual forma, no se ha conseguido sistematizar la copiosa producción como: diapositivas, audiovisuales, casos, juegos y material consumible.

Idea dignidad

La categorización de los tipos de acciones desarrolladas puede significar un desafío, sin embargo, vale la pena organizarlas en niveles en correspondencia con sus objetivos de enseñanza y aprendizaje. Los recursos que producen son de tipo informativo sobre rutas de protección, canales de denuncia y acompañamiento, no obstante, al utilizar esos mismos recursos dentro de un proceso de enseñanza-aprendizaje se convierten en educomunicacionales por el contexto y la finalidad con que son utilizados. Por otro lado, la sistematización es muy desafiante por la dificultad que existe en definir la diferencia entre información y comunicación. Por ejemplo, una asistencia o asesoría puede contener elementos educomunicativos por la finalidad o el alcance que tienen dentro de la persona que recibe la asistencia. Sin embargo, existen recursos que difícilmente pueden tener elementos educomunicacionales como las sentencias o las resoluciones defensoriales, inevitablemente este tipo de recursos demanda la generación de valor agregado para que alcancen estos elementos.

Ecolex

Las capacitaciones desarrolladas tuvieron como objetivo principal el ejercicio de los derechos en la vida cotidiana, estuvieron dirigidas, principalmente, a población indígena que pertenecía a organizaciones sobre legislación ambiental y tenencia de la tierra con relación a los derechos humanos y derechos colectivos, para perseguir el fortalecimiento de las organizaciones comunitarias para la conformación de una Red Amazónica de Defensores y Defensoras Ambientales. Las acciones realizadas fueron articuladas con procesos de exigibilidad a través de ajustes o armonización de normativa local con los derechos humanos y también de incidencia en la política pública. No registra sistematización de las acciones educomunicacionales.

Comité Permanente por la Defensa de los Derechos Humanos

La construcción de los procesos educativos tuvo como principal población objetivo a sus bases desarrollando recursos audiovisuales con base en los propios testimonios y experiencias de las personas. Las experiencias en difusión y promoción se realizaban en los barrios y la comunidad de donde venían los casos que se judicializaban con el acompañamiento del Comité. La educación no formal se realizaba a través de encuentros y la discusión por temas específicos y coyunturales. Cuentan con recursos educativos de tipo audiovisual pero que no han sido organizado ni sistematizados.

Federación Ecuatoriana de Derechos Humanos (FEDHU)

Las capacitaciones dirigidas a los colegios con especial cuidado en la metodología para llegar a adolescentes con la información sobre derechos.

Universidad Central del Ecuador, Instituto de Investigación en Igualdad de Género y Derechos (INIGED)

La propuesta desarrollada desde el INIGED consiste en generar metodologías orientadoras que sirvan de base para el diseño y desarrollo de productos específicos que puedan ser utilizados en los procesos de capacitación. La educomunicación y a la EDH permiten adquirir nuevos conocimientos y el desarrollo de habilidades prácticas frente a los derechos humanos, la educomunicación y la EDH no son fines en sí mismos sino medios para el proceso de empoderamiento de las personas de manera individual o colectiva. Su labor también se orienta en la incidencia de la política pública educativa al interior de la UCE, en armonía con sus atribuciones específicas estipuladas en el reglamento interno institucional, por ejemplo, la incidencia en el diseño de las mallas curriculares, investigación científica y vinculación con la colectividad. En el marco del proyecto “Laboratorio de aprendizaje para la prevención de

la violencia de género” se ha generado la metodología “Laberinto de Ariadna” que ha sido reconocido y galardonado con el premio de buenas prácticas en la aplicación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en 2020. Adicionalmente, se han diseñado recursos como podcasts, videos y productos artísticos, aunque no se evidencia una sistematización específica para productos educomunicacionales.

Universidad Central del Ecuador, Facultad de Comunicación Social (FACSO)

La diferencia entre lo educativo y lo educomunicativo es muy difícil de establecer, incluso tal vez sea innecesario ese debate, no sin antes discutir acerca del propósito, es decir, el “para qué” de los productos que serán analizados. Asimismo, partir desde la identificación de ese propósito puede servir de orientador para definir si un producto corresponde con los elementos esenciales de educomunicación. De igual forma, si un producto permite “movilizar para la acción” se la puede categorizar como educomunicacional. La FACSO organiza procesos dialógicos/participativos que buscan apoyar o impulsar procesos educomunicativos con una perspectiva muy amplia y a distintos niveles de impacto social, sin perder de vista que cualquier categorización debe estar subordinada al objetivo que persigue cada conferencia, taller, conversatorio, etc., para ser definida como educomunicacional.

Recopilación de recursos educomunicacionales y gestión documental de archivo

Luego de tener atributos esenciales de la definición de “educomunicación” y qué se entendía por “productos educomunicacionales”, se procedió a diseñar una ficha de registro que describiera título y autores de los materiales, formatos, número, estado de conservación y nivel de socialización (privado, público, restringido).

Entonces, se realizó un sondeo tipo bola de nieve en las organizaciones, para saber qué materiales habían producido con relación a EDH y se procedió a solicitar a cada organización que faciliten esos recursos. Los investigadores junior procedieron a retirar físicamente los materiales de las organizaciones, hacer el ingreso del material al proyecto relleno la ficha, identificándolos con un registro detallado de las condiciones de recepción, conservación y reproducción. En total se recopilieron más de cien materiales.

Una clave para esta etapa fue poseer un conocimiento sobre catalogación y tratamiento de materiales desde la bibliotecología de la investigadora del grupo. Esto facilitó los protocolos de recepción y entrega, procesamiento, catalogación. Adicionalmente, se contó con el apoyo del personal que trabaja en la biblioteca y repositorio digital de la Defensoría del Pueblo de Ecuador.

Un segundo momento en esta etapa implicó el procesamiento de los materiales recolectados en la etapa anterior. Se procedió a archivarlos en fundas de autosellado para proteger su contenido, etiquetarlos y guardarlos por organización, respetando normas de seguridad para mantener la integridad física de los materiales.

Se digitalizaron los recursos que estaban impresos y se sacaron copias digitales de los materiales de otros formatos (audio y video). Adicionalmente se hizo una copia digital en formato CD como respaldo y en un disco de almacenamiento externo, con miras a usar la información en la siguiente etapa, el repositorio digital.

Creación del repositorio digital y subida de información por categorías

Desde el inicio de la escritura como tecnología de almacenamiento de la memoria humana, las bibliotecas se han especializado en recolectar y preservar los vestigios del pensamiento humano, construyendo “palacios de la memoria”, que al mismo tiempo han recolectado y preservado la memoria de la humanidad, creando el contexto para la construcción de la memoria cultural (Donald, 2001; MacLennan, 2007). De igual manera, las bibliotecas, que han migrado en muchas ocasiones el ambiente digital, siguen constituyéndose en espacios fundamentales para la memoria colectiva. De ahí la importancia de crear el repositorio digital de la producción educocomunicacional ecuatoriana.

En el proyecto se clasificaron y catalogaron los materiales a través de una matriz presentada por la organización que albergará el repositorio digital. Esta incluye título, subtítulo, autor/es, descripción, indicadores, y el tipo de acceso que cada organización había concedido por material.

Los datos ingresados se han corregido varias veces y, actualmente, se está subiendo la información al repositorio para poder ponerlo a disposición pública. Una de las mayores limitantes fue el desconocimiento sobre catalogación de los investigadores junior, especialmente en el uso de descriptores y tesauros. Sin embargo, el personal especializado de la Defensoría del Pueblo hizo el seguimiento y subida de información final.

Elaboración de la memoria como documento narrativo para publicación

El proyecto propone la elaboración de una memoria histórica, a través de un libro colaborativo de carácter narrativo, con las organizaciones que formaron parte del proyecto.

Por un lado, esta publicación propone recopilar la memoria de la producción educocomunicacional y hacer un pequeño análisis de los temas, contenidos y orientaciones desarrollados durante más de 40 años de ejercicio de la EDH en Ecuador. Por otro, propone también ser una memoria de la praxis educocomunicativa de las organizaciones, y un tributo a su trayectoria. Por

último, este libro tiene como intención poner a disposición de la comunidad el conocimiento de la EDH para que sirva como inspiración y aliento para nuevos procesos e iniciativas en Ecuador.

Conclusión

Para muchas organizaciones en Ecuador, la EDH es una vocación y un trabajo que se lleva realizando desde hace más de 40 años. Estos esfuerzos son fundamentales para construir una sociedad más justa e inclusiva, en la que todas las personas puedan ejercer plenamente sus derechos y participar activamente en la vida democrática del país.

A pesar del frutífero trabajo durante este período, existe casi ninguna sistematización de la producción y resultados de los esfuerzos individuales y colectivos. De ahí, la importancia del proyecto semilla de proponerse una primera aproximación a la sistematización de la memoria de la producción educomunicacional de Ecuador desde 1980. Este artículo expone la metodología utilizada por primera vez en esta iniciativa, de manera que pueda ser utilizada en esfuerzos similares en EDH, derechos humanos y tema afines.

Este trabajo enmarca teóricamente el proyecto en la memoria como construcción colectiva de identidad a miras del futuro, y en la educomunicación como un paradigma para trabajar y comprender la transformación social. En el marco contextual se encuentra la educación en derechos humanos en Ecuador y el proyecto semilla como primer intento de sistematización del trabajo en EDH en el país.

El producto que se presenta aquí muestra, por un lado, los resultados del taller en que sentó la línea base sobre la comprensión de educomunicación y producción educomunicacional para las organizaciones que participaron, y que dio paso a la recopilación y sistematización de la producción de cinco organizaciones con sede en Quito, la capital de Ecuador. Por otro lado, presenta una metodología de sistematización de producción audiovisual e impresa en EDH en el país que procesó más de 100 materiales de naturaleza diversa. Por último, incluye los resultados preliminares de ese esfuerzo, que serán posteriormente procesados en un libro de memoria más detallado.

En conclusión, estas iniciativas y proyectos son una muestra del compromiso de la región latinoamericana con la educomunicación para los derechos humanos y la construcción de una sociedad más justa y equitativa. Esperamos que este trabajo incentive la sistematización de la memoria en EDH para el fortalecimiento del área, y la promoción de la educomunicación para la defensa y promoción de los derechos humanos.

Referencias

- Alfaro, R. M. (1999). Comunicación y Educación: una alianza estratégica de los nuevos tiempos. *Signo y Pensamiento*, XVIII(34), 9-18. <http://www.javeriana.edu.co/signoyp/coleccion.htm>.
- Alonso, A. (2004). La intersección edu-comunicativa. *Comunicar*, 22, 13-20. <http://www.revistacomunicar.com/index.php?contenido=revista&numero=22>.
- Barbas Coslado, A. (2012). Educomunicación: desarrollo, enfoques y desafíos en un mundo. *Foro de Educación*, 14, 157-175. <http://forodeeducacion.com/ojs/index.php/fde/article/view/22/20>.
- Barranquero, A. (2007). Concepto, instrumentos y desafíos de la edu-comunicación para el cambio social. *Comunicar*, XV(29), 115-120.
- Bourdieu, P. (1986). The forms of capital. En J. Richardson (Ed.), *Handbook of Theory and Research for the Sociology of Education* (pp. 15-29). Greenwood: Greenwood.
- Castro-Lara, (2011). El paradigma latinoamericano de la educomunicación: El campo para la intervención social. *Metacomunicación*, 0(1), 117-128.
- Defensoría del Pueblo de Ecuador. (2021). Resolución N. 020-DPE-CGAJ-2021, 7 de mayo de 2021.
- Donald, M. (2001). Memory palaces: The revolutionary function of libraries. *Queen's Quarterly*, 108(4).
- Fernández-Vela, M., & Mantilla Aslalema, D. (2020). Educación en Derechos Humanos para comunicadores: Memoria de una praxis reflexiva en la Educación Superior. En G. Benavides, G. Chávez, C. Paula, y C. Reyes (Eds.), *Memorias del Primer Encuentro Nacional de Educación Superior en Derechos Humanos. Aprendizajes colectivos para transformar* (pp. 82-99). Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, sede Ecuador / Universidad Central del Ecuador.
- García, M. S. (2012). Cultura material, narrativas escritas y documentos judiciales: algunas ideas para su abordaje. *Revista Teoría y Práctica de la arqueología histórica latinoamericana*, 1(1), 49-58.
- Halbwachs, M. (2004). *La memoria colectiva*. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza.
- Hernández, R., Fernández, C., & Batista, P. (2014). *Metodología de la Investigación en Ciencias Sociales* (6ta ed.). Ciudad de México: McGraw-Hill.
- Huergo, J. (2000). Comunicación/Educación: itinerarios transversales. En C. Valderrama, *Comunicación-educación: coordinadas, abordajes, y travesías*. Bogotá: Universidad Central / Siglo del Hombre.
- Jelin, E. (2002). *Los trabajos de la memoria*. Madrid: Siglo XXI.
- Llumipanta, R. (2020). La educación en derechos humanos en la educación general básica preparatoria Un análisis del currículum en acción. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, sede Ecuador. <http://hdl.handle.net/10644/7220>.
- MacLennan, B. (2007). The Library and Its Place in Cultural Memory: The Grande Bibliothèque du Québec in the Construction of Social and Cultural Identity. *Libraries & the Cultural Record*, 42(4), 349-386.
- Organización de Naciones Unidas. (1984). *La accesibilidad y adaptabilidad son comunes a la enseñanza en todas sus formas y en todos sus niveles*. Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.

- Organización de Naciones Unidas. (2 de noviembre de 2011). *Declaración de las Naciones Unidas sobre educación y formación en materia de derechos humanos. A/C.3/66/L.65*. Asamblea General.
- Organización de Naciones Unidas. (2016). *Observación General N. 4*. Comité sobre los Derechos de las Personas con discapacidad.
- Sacavino, S. B. (2012). *Democracia y educación en derechos humanos en America Latina*. Rio de Janeiro: Ediciones desde abajo.
- Soares, I. (2009). Caminos de la Educomunicación: utopías, confrontaciones, reconocimientos. *Nómadas*(30), 194-207. http://nomadas.ucentral.edu.co/nomadas/pdf/nomadas_30/30_14D_Caminosdelaeducacion.pdf.